

## El mes del Rosario

Su Santidad Pablo VI, en su reciente Encíclica "Mense Maio", exhorta al mundo católico con paternal insistencia al rezo del Santo Rosario. *"Y ya que se nos ofrece —dice— esta oportuna ocasión, no dejeis de inculcar con todo cuidado e insistencia (iterum atque iterum) la práctica del Rosario, la oración tan querida de la Virgen y tan recomendada por los Sumos Pontífices, por medio de la cual los fieles pueden cumplir de la manera más suave el mandato del Divino Maestro: Pedid y recibiréis, buscad y hallaréis, llamad y os abrirán".*

*"Tened en gran estima el Rosario —recomienda en su carta de 30 de junio al Maestro General de los Dominicos— fórmula propia de oración de vuestra familia, que jamás habéis de abandonar".*

Y Su Santidad Juan XXIII, de feliz memoria, abundando en los sentimientos de devoción al Santo Rosario de los Sumos Pontífices, especialmente de León XIII y Pío XII, recomienda vivamente la práctica del Rosario por el feliz éxito del Concilio Ecuménico Vaticano II. *"El Rosario —dice en su Carta de 29 de septiembre de 1961—, como ejercicio de cristiana devoción entre los fieles de rito latino, que forman notable porción de la familia católica, tiene su puesto después de la Santa Misa y el Breviario para los eclesiásticos, y después de la participación de los Sacramentos para los seglares. El Rosario es forma devota de unión con Dios y de alta elevación espiritual siempre".*

Y añade en su Carta apostólica de 28 de abril de 1962: *"El Rosario bendito de María es devoción propia de los sacerdotes, y queremos ponerles como ejemplo a imitar a San Juan María Vianney, el Santo Cura de Ars, a quien nos gusta contemplar conmovido, mientras con singular piedad corren las cuentas del Rosario por sus manos. Que los sacerdotes tomen estímulo de su ejemplo, para alcanzar una santidad digna de*